



SÍNTESIS INFORMATIVA

México Distrito Federal. Viernes 28 de Mayo de 2010

COESPO

En Línea Directa; Ciudad Victoria, Tamps.; Benny Cruz Zapata; Persiste rezago educativo en mujeres

De acuerdo a los usos y costumbres de algunas regiones de Tamaulipas, se sigue dando el rezago educativo en las mujeres, quienes por patrones culturales llegan a grado de solo aprender a leer y a escribir, no llegando muchas veces ni siquiera a concluir su educación secundaria

Marisela Garza Wong, titular del Consejo Estatal de Población – COESPO - en el Estado; menciona que son importantes los programas así como un cambio de actitud por parte de la población ya que hay lugares donde aun consideran que no es necesario que las mujeres se preparen académicamente y con todo ello se mejorarían sensiblemente las cifras que actualmente se registran. La mitad de las mujeres que además la mayoría ya viven en lugares urbanos y no aprovechan todas las oportunidades que tiene el sistema educativo si es un asunto que no se debe de desatenderse y que en los municipios del cuarto distrito, lamentablemente aun impera una mentalidad negativa sobre la preparación académica de la mujer. Aun existen padres de familia que ven como un desperdicio de tiempo enviar a sus hijas a la escuela. En esas localidades no tienen la primaria terminada ahí se ven diversos factores , como por ejemplo el nivel social y cultural de las familias de cada región, en donde el nivel ya urbano tiende a mandar a sus hijas mujeres a prepararse y en regiones rurales tienden a solo aprender a leer y escribir a lo mucho y posteriormente son madres de familia en edades que oscilan entre los 15 y 16 años de edad. De acuerdo a estudios y estadísticas se tiene registrado un promedio de 7 mil 645 madres adolescentes, es decir que fluctúan entre los 15 y 19 años de edad. En comunidades rurales se tiene una tasa global de fecundidad de 4 hijos por cada mujer, en contraste en las áreas urbanas en donde se presenta una cifra mínima, es decir 2 hijos por cada madre. En el Estado de cada 100 mujeres que son madres de familia seis no tienen escolaridad, 64 tienen al menos un grado de primaria aprobado o secundaria y 16 cuentan con algún grado de educación media superior y solo 11 madres de familia en Tamaulipas tienen al menos un año aprobado de estudios universitarios.

http://www.enlineadirecta.info/nota.php?art_ID=127612&titulo=Persiste_rezago_educativo_en_mujeres.html

Público; Guadalajara, Jal.; Tlajomulco, el sueño frustrado de tener casa

112 mil viviendas son afectadas por anomalías en 109 fraccionamientos con problemas de agua, drenaje y estructura de las viviendas: ayuntamiento.

El sueño de decenas de familias de tener una vivienda propia no ha resultado como lo esperaban. Dificultades para el abasto de agua, inseguridad, grietas en los muros y hacinamiento son apenas algunos de los problemas que tienen que enfrentar en sus nuevas casas de Tlajomulco. Ayer, las autoridades municipales tradujeron esta realidad con cifras: 109 fraccionamientos presentan irregularidades; 59 no han sido formalmente recibidos por el ayuntamiento y, en el resto, ya no se podrá exigir correcciones a las constructoras, porque ya fueron entregados. En total, hay unos 350 mil habitantes afectados por omisiones, errores y corrupción en anteriores administraciones, según las cuentas del gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, quien ayer ofreció una conferencia para dar a conocer los resultados de la revisión a fraccionamientos. Y hay una nueva dificultad a enfrentar: decenas de familias ya no pueden pagar sus créditos hipotecarios. Según el **Consejo Estatal de Población (Coepo)**, en Tlajomulco de Zuñiga habitan 308 mil personas, aunque esta cifra se basa en proyecciones, pues el dato oficial es el del censo de 2005, en que se contabilizaron 220,630 habitantes. Sin embargo, extraoficialmente hay fuentes que manejan que la población

ascendería ya a unas 500 mil personas, pues Tlajomulco es uno de los municipios de mayor crecimiento en el país. En cuanto a los 59 fraccionamientos que no han sido formalmente recibidos por las autoridades municipales, en los que hay 85,969 viviendas, el alcalde dijo que 53 ya se encuentran habitados. Registran problemas para el almacenaje de agua, en las redes de agua, drenaje y pluvial y sanitaria; no tienen plantas de tratamiento de aguas residuales; hay anomalías en la urbanización; no tienen banquetas; irregularidades en las áreas de cesión, dificultades con el alumbrado y hasta fallas en la estructura de las casas. Los fraccionamientos que se encontraron con problemas "alarmantes" son Chulavista, etapas VI a XIX; Jardines de la Alameda; Santa Fe, etapa X (Homex); Los Fresnos, etapas I y II (Constructora ARA); Paseo de los Agaves, etapas II a VIII (Geo); Hacienda de la Noria (Geo); Hacienda de los Eucaliptos (Grupo Kekasa); Real de San Sebastián; Lomas de San Agustín y Villas de la Tijera (Consortio Hogar de Occidente). Santa Fe. El estado de las casas y sus deficiencias de estructura ha sido una de las quejas frecuentes. En estos casos, explicó Alfaro, el ayuntamiento hará frente a algunos servicios con sus recursos, pues los ciudadanos no deben cargar por las omisiones de las constructoras. Buscarán garantizar servicios como agua, seguridad y recolección de la basura. Otro grupo de fraccionamientos con dificultades son los que ya fueron entregados por las constructoras y que tienen anomalías. Aunque se revisa en cuáles las fianzas aún pueden hacerse efectivas, en la mayoría es casi un hecho que ya no se podrá actuar. En total habría unas 112,599 familias afectadas, pues en los 50 fraccionamientos formalmente recibidos habitan 26,630. Los fraccionamientos los recibió la autoridad entre 2004 y 2009. Los que tienen más problemas son Santa Fe, etapas VI a la VIII y XII a XIV; Lomas de Tejeda; Hacienda de los Eucaliptos, etapa II; Villas de la Hacienda, etapa II; Geovillas la Arboleda, etapas I y II; Valle Dorado, etapa V, y Chulavista, etapas I a la IV. Para encontrar una solución, el ayuntamiento busca involucrar a los constructores, aunque el alcalde admitió que hay limitaciones jurídicas. También se diseñarán planes de trabajo para cada fraccionamiento. Se instalará además una ventanilla de defensoría del ciudadano ante las desarrolladoras inmobiliarias. Alfaro dijo que la inversión que se requiere es de cientos de millones de pesos y llevará al menos cuatro administraciones corregir las consecuencias. Y eso, si se trabaja en el tema.

<http://www.milenio.com/node/453482>

GOBERNACIÓN

La Jornada; *Obama termina con el concepto de "guerra contra el terrorismo"*

Washington.- Al dar a conocer hoy su Estrategia de Seguridad Nacional, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, abandonó oficialmente el concepto de "guerra preventiva contra el terrorismo" que caracterizó la doctrina de su predecesor, el republicano George W. Bush, al mismo tiempo que la fuerza aérea estadounidense informó haber probado con éxito un misil tipo crucero "hipersónico", que superó los siete mil kilómetros por hora, seis veces la velocidad del sonido. El documento marca la pauta sobre cómo Estados Unidos debe evaluar y desbaratar las presuntas amenazas en su contra, consta de 52 páginas y es resultado de 16 meses de consultas entre las entidades responsables de la defensa y la seguridad nacional del gobierno estadounidense.

Milenio; *Redirección de Iniciativa Mérida: control de confianza e instrucción*

El diplomático dice que ya se ha hecho mucho contra el flujo de dinero y de armas

Carlos Pascual, embajador de Estados Unidos en México, afirmó que la Iniciativa Mérida no sólo se enfocará al combate contra el narcotráfico, sino también en la capacitación de los policías estatales y municipales y en el control de confianza. Para ello, ambos países han planteado cómo continuará la capacitación de estos elementos, después de que en el verano pasado se entrenaron a más de cuatro mil 500 investigadores para la Policía Federal, "ese programa y el control de confianza debe seguir", detalló Pascual.

Reforma; José Díaz Briseño / Corresponsal; *Acelera EU entrega de Plan Mérida*

Más de 400 millones de dólares están ahora activamente trabajando en proyectos, señaló el Departamento de Estado estadounidense

Washington DC, EU.- Estados Unidos aceleró la entrega de la ayuda antinarco a México contenida en la Iniciativa Mérida, con lo que espera que a fines de 2010 haya entregado ya 700

millones de dólares, afirmó el Departamento de Estado estadounidense. Durante una audiencia este jueves en el Capitolio, la subsecretaria de Estado adjunta, Roberta Jacobson, comentó que a pesar de un lento inicio en la entrega de la ayuda antinarco a México, la situación es distinta con los recursos fluyendo más rápido. "Estamos realmente moviéndonos mucho más rápido que antes", dijo Jacobson tras comparecer en una audiencia conjunta sobre la Iniciativa Mérida de los subcomités del Hemisferio Occidental y de Seguridad Fronteriza de la Cámara baja. Tras quejas de demócratas y republicanos de que la burocracia retrasaba el equipo y el entrenamiento por más de mil 351 millones de dólares aprobados por el Capitolio entre 2008 y 2010, Jacobson reportó avances en diversas entregas. "La cifra que estamos usando ahora es más de 400 millones de dólares que están ahora activamente trabajando en proyectos", aseguró Jacobson.

Once Noticias; Claudia Martínez del Cerro; Registran 159 países algún tipo de violación a los derechos humanos: AI

La Organización Amnistía Internacional dio a conocer su informe anual sobre el estado de los derechos humanos en el 2009. Señaló que 159 países registran algún tipo de violación a estas garantías; en 111 se ha cometido tortura; en 96 se ha frenado la libertad de expresión; en 55 se han realizado juicios sin procesos adecuados. El documento también señala que 48 países mantienen encarcelados a presos de conciencia. El presidente del Comité Directivo de Amnistía Internacional en México, Javier Vázquez, aseguró que la aplicación de justicia se obstaculiza por dos Motivos.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2010-05-27&numnota=37

México Migrante; Obsoleta la PGR, enjuicia Amnistía Internacional

El director ejecutivo de Amnistía Internacional (AI) en México, Alberto Herrera, sugirió modificar el sistema de procuración e impartición de justicia en el país, debido a abusos y violaciones a los derechos humanos. Durante la presentación del Informe Anual de Amnistía Internacional, consideró indispensable generar un cambio radical en la Procuraduría General de la República (PGR) porque su sistema es obsoleto. Alberto Herrera opinó que el sistema de procuración de justicia es insostenible debido a abusos que se cometen contra personas y defensores de los derechos humanos. / <http://www.mexicomigrante.com/?p=64910>

Revista Proceso; En México, los narcos "mantienen relaciones estables con el sector oficial": The New Yorker

El cártel de La Familia Michoacana vino a llenar el vacío creado en México por la desconfianza pública hacia la policía y los tribunales, señala un texto de la revista estadounidense The New Yorker, que aparecerá publicado en su edición del próximo lunes 31. Escrito por William Finnegan, el reportaje titulado "Silver or lead" (Plata o plomo) apunta que en la última década el tráfico de drogas floreció en México y que "sus practicantes (los narcos) mantienen relaciones estables con el sector oficial". Según Finnegan, la elección de Vicente Fox en el 2000, "cambió el status quo entre narcotraficantes y el gobierno".

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/79762>

Reforma; Virgilio Sánchez y Silvia Garduño; Hacen a Ulises 'héroe' en Oaxaca

A los promotores los instruyen a hablar de cómo el Gobernador ha salvado a la gente

Oaxaca.- En las elecciones del Estado de Oaxaca, el Gobernador Ulises Ruiz es el héroe de la película. Y, para que su papel sea más real, echó mano del personal que integra las Unidades Móviles para el Desarrollo, principal programa social de su Gobierno, al que se instruyó para promocionar al Gobernador y hacer campaña en favor del candidato priista a la Gubernatura, Eviel Pérez, utilizando recursos públicos. "Se nos capacitó para salir a operar con todo a las ocho regiones del Estado: con recursos, con vehículos y con personal de las Unidades Móviles", aseguró uno de los promotores que recibieron el curso, quien prefirió omitir su nombre por temor a posibles represalias. "Todo el tiempo nos insistieron: 'Ustedes tienen un gran héroe, que se llama Ulises Ruiz. Él ha hecho mucho por Oaxaca'".

Reforma; Rolando Herrera y Abel Barajas; Niega 'Greg' acusaciones ante juez

La situación del candidato a Gobernador de QR se resolverá hasta el martes, según fuentes

Gregorio Sánchez Martínez, "Greg Sánchez", candidato de la coalición del PRD-PT y Convergencia a la Gubernatura de Quintana Roo, negó ante el juez Segundo de Distrito en Nayarit, ser responsable de los delitos de lavado de dinero, delincuencia organizada y contra la salud, de los que lo acusa la Procuraduría General de la República (PGR). Al rendir su declaración preparatoria, informaron fuentes de la PGR, Sánchez Martínez, quien fue aprehendido la noche del martes en el aeropuerto de Cancún, se dijo inocente de los hechos que le imputan. La diligencia, indicaron los informantes, dio inicio a las 20:00 horas de ayer y concluyó alrededor de las 00:00 horas, y en ella, "Greg" fue enterado por el personal del juzgado de la imputaciones que existen en su contra y quién se las formula.

Excélsior; Tres en familia de Greg han sido encarcelados

Su hermano Feliciano está preso por secuestro y entre 1988 y 1997 lo estuvo por posesión de droga

Gregorio Sánchez Martínez, candidato de PRD, PT y Convergencia a la gubernatura de Quintana Roo, es el cuarto miembro de una familia que ha tenido que enfrentar acusaciones directas de la Procuraduría General de la República (PGR), debido a que, en distintas épocas, han sido acusados dos de sus hermanos y un cuñado de delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. La PGR confirmó que en 2004 fue detenida y procesada por lavado de dinero Magdalena Sánchez Martínez y su esposo, Carlos Gasca Sánchez, tras haber sido aprehendidos en el Aeropuerto de la Ciudad de México procedentes de Colombia, al tratar de introducir 300 mil dólares en efectivo, por lo que estuvieron presos tres años en El Altiplano.

El Financiero; Ortega demanda al PVEM

No hay trasfondo en el caso Greg: Calderón

La competencia electoral pasó al terreno de la confrontación entre líderes partidistas. Jesús Ortega Martínez interpuso una denuncia por calumnias e injurias en contra de la dirigencia del PVEM. Y en la diligencia fue respaldado por César Nava y los dirigentes del PT, Ricardo García Cantú; de Convergencia, Luis Walton, y del representante de Día, Manuel Camacho. El panista lamentó el dolo, la injuria y la calumnia, pero no dijo nada sobre la indagación en torno a Greg Sánchez.

Reforma; Daniela Rea; Controlan panistas Oportunidades

Advierte especialista sobre sesgo partidario en manejo de programa de combate a la pobreza

Primero fueron las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y ahora las coordinaciones estatales de Oportunidades. El principal programa nacional de combate a la pobreza es dirigido mayoritariamente por panistas. De acuerdo con una investigación de David Foust, especialista de la Universidad de Guadalajara, el 70 por ciento de los coordinadores estatales, el 36 de los funcionarios del equipo central del programa y el 29 de los responsables de los Centros de Atención y Registro (CAR) -responsables de la afiliación de las familias en las zonas urbanas- son militantes del PAN. Para el académico, esa conformación plantea un riesgo en materia de uso electoral del programa, que otorga subsidios en efectivo a alrededor de 5 millones de familias en situación de pobreza extrema. "Existen condiciones estructurales que facilitarían un uso electoral del programa: coordinadores estatales panistas, cambio en las reglas para designar vocales, aumento de un millón de hogares en la cobertura del programa, comicios en puerta", indicó Foust en entrevista. "Si lo que se quiere es garantizar que este programa no se use con fines electorales, las condiciones estructurales actuales no son las óptimas, sino las más riesgosas". La alta proporción de funcionarios de Oportunidades que son militantes del partido en el gobierno federal, consideró, plantea serias dudas sobre el manejo del programa y la distribución e los apoyos, en particular en los estados que celebrarán comicios este año. De hecho, en 7 de los 12 estados que elegirán gobernador este año los coordinadores estatales del programa son panistas. Dichos estados son Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Tamaulipas. En el caso de la última entidad, el coordinador de Oportunidades, César Guerra Montalvo, se desempeñó como secretario general adjunto y secretario de organización del Comité Directivo Estatal del PAN entre 2000 y 2002 y este año se registró como precandidato a una diputación local. En Puebla fue designado apenas este mes como coordinador estatal del programa Jorge Gutiérrez

Ramos, ex diputado local del blanquiazul. En tanto, el coordinador en Quintana Roo, Gerardo Martínez García, fungió previamente como representante del PAN ante el Instituto Electoral de la entidad y como tesorero del comité estatal del blanquiazul, mientras que su similar de Oaxaca, Evaristo Vivanco Santiago, fue secretario de relaciones de la dirigencia panista local. El coordinador nacional del programa, Salvador Escobedo, fue alcalde de Atlixco, Puebla, y diputado federal por el PAN. "¿Puede Oportunidades tener transparencia e independencia si más del 70 por ciento de sus coordinadores estatales son miembros de un partido político, especialmente si se trata del partido gobernante, Acción Nacional?", cuestionó Foust. Frente a esa situación, remarcó, es urgente reforzar los mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y contraloría social del programa.

Reforma; Raúl Muñoz / Corresponsal; Asaltan casa de campaña de Lozano

Califica Lozano el hecho como una intimidación en contra de su campaña y de su equipo de trabajo

Aguascalientes.- Un grupo de sujetos armados y encapuchados asaltó anoche la casa de campaña del candidato del PRI a la Gubernatura de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, informó el abanderado. "Un comando de seis individuos, armados y encapuchados irrumpieron de manera violenta en mi casa de campaña golpeando al vigilante en turno", señala un comunicado atribuido al candidato emitido por su oficina de prensa. "Tras amordazarlo y esposarlo, estas personas registraron las oficinas, saquearon los escritorios y se llevaron documentación".

Reforma; Querían deshacernos.- Secretaria baleada

La funcionaria aclaró que su permanencia en el cargo no es todavía una decisión tomada

Morelia.- A un mes de sobrevivir a un atentado en donde sicarios emplearon lanzagranadas y fusiles antiaéreos, la Secretaria de Seguridad Pública de Michoacán, Minerva Bautista, aseguró recordar cada momento de la emboscada del 24 de abril, cuando salía de la Expo Bicentenario 2010. Por momentos con la voz entrecortada, la funcionaria aseguró no explicarse por qué tanto odio de los agresores, entre quienes visualizó a varios jóvenes menores de 25 años. "No sólo querían matarnos, sino deshacernos", estimó. Según reportes de la Procuraduría de Justicia de Michoacán, en el ataque fueron disparados más de 2 mil 700 proyectiles. El saldo fue de cuatro muertos, dos escoltas y dos civiles, así como 11 heridos.

Reforma; Banean a menor desde el aire

Reynosa.-Fuerzas federales que vigilaban la Ciudad a bordo de un helicóptero presuntamente hirieron con una bala perdida a una estudiante de una secundaria cuando dispararon contra un convoy de camionetas sospechosas que circulaba por el bulevar Acapulco, junto a la escuela. La menor lesionada fue identificada como Daniela Oyervides, quien cursa el primer año en la Escuela Secundaria Número Cuatro Marte R. Gómez. Testigos aseguran que, la tarde del miércoles, los tripulantes de un helicóptero color verde con negro, similar a los que utilizan los marinos y soldados, dispararon al menos cinco veces a las orillas del patio escolar justo cuando terminaba la hora del recreo. En las calles aledañas a la escuela, se había observado transitar camionetas sospechosas, las cuales parecían ser el objetivo de la aeronave, relataron los testigos.

La Jornada; Violento desalojo de electricistas en Morelos deja 10 trabajadores heridos

Cuernavaca.- Unos 600 policías federales desalojaron este jueves con gases lacrimógenos, toletazos y a golpes, a un centenar de integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que impedían a los uniformados sacar unidades vehiculares de la subestación de Luz y Fuerza del Centro (LFC) de Teopanzolco, en Cuernavaca, Morelos. El incidente dejó como saldo al menos diez electricistas heridos. El enfrentamiento inició alrededor de las 14:40 horas del jueves, cuando los policías federales intentaron sacar a la fuerza cinco camionetas de LFC por la parte trasera de la subestación ubicada en las avenidas Río Balsas y Chilpancingo. Los electricistas formaron una valla humana e impidieron la salida de los automotores, tras lo cual llegaron más policías federales antimotines.

Reforma; Víctor Fuentes; *Acota ley a TFJFA en transparencia*

Valida jurisprudencia que el Tribunal Fiscal no tiene competencia para revisar fallos del IFAI

El Poder Judicial de la Federación (PJF) ha establecido, en múltiples precedentes y tesis, que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) no tiene competencia ni facultades para revisar casos de transparencia y acceso a la información del Gobierno. Incluso, el propio pleno de la Sala Superior del TFJFA resolvió, el 21 de enero de 2008, que ese órgano carecía de competencia en la materia, al desechar un juicio de nulidad promovido por la Secretaría de Relaciones Exteriores contra el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). En semanas recientes, dos salas regionales metropolitanas del TFJFA no solo se han considerado competentes para conocer de impugnaciones de la PGR y del SAT contra fallos del IFAI, sino que emitieron resoluciones adversas al órgano de transparencia. El TFJFA defendió este miércoles su actuación y pidió aguardar las sentencias de revisión que dictará el PJF, pero varios tribunales colegiados de circuito se han pronunciado sobre el tema desde hace años.

Excélsior; Francisco Martín Moreno; *De la prohibición a la legalización*

A partir de los años veinte el gobierno de Estados Unidos decidió atacar frontalmente el crimen organizado y, sin embargo, éste creció. Atacó la corrupción y ésta aumentó. Carlos Fuentes, mi querido maestro. La Ley Seca que se impuso en EU del año de 1920 a 1933 tenía por objetivo prohibir la fabricación, el consumo, la elaboración, el transporte, la importación, la exportación y la venta de alcohol. Esta limitación tan radical, la cancelación definitiva de la oferta sin satisfacer la demanda existente, generó, como era de esperarse, mercados negros y dinero negro. Un gigantesco consumo valuado en miles de millones de dólares se puso en manos del hampa, que introducía ilegalmente el alcohol en territorio norteamericano para venderlo a precios estratosféricos, obviamente sin pagar impuestos, obligando a la Casa Blanca a distraer una buena parte de su presupuesto a la creación de fuerzas policiacas orientadas a la persecución de los maleantes. El crimen alcanzó proporciones inenarrables no sólo cuando los delincuentes defendieron con armas sofisticadas un lucrativo negocio en contra de la autoridad, sino cuando entre los mismos gangsters se disputaron violentamente los territorios en las mismas calles de Chicago, así como en otras ciudades de la Unión Americana.

<http://www.exonline.com.mx/diario/editorial/963499>

Excélsior; José Elías Romero; *¿Mejores leyes o mejores gobernantes?*

Hay quienes afirman que la fuerza efectiva de una norma legal proviene de la voluntad política de quien la aplica. De nueva cuenta nos repitieron el fastidioso planteamiento de que las leyes y las instituciones son las culpables de la inseguridad pública en México. Un nuevo foro vuelve a proponer el refrito de que se requiere derribar las leyes muy malas para que puedan funcionar los gobernantes muy buenos. Porque es frecuente que éstos requieran normas legales a su medida, aunque los ciudadanos nos tengamos que vestir de fachas legaloides.

<http://www.exonline.com.mx/diario/editorial/963494>

Excélsior; *Al menos 71 muertos por atentado en la India*

La parte de un tren descarriló y colisionó contra otro en Bengala

Al menos 71 personas murieron y 200 más resultaron heridas tras descarrilar parte de un tren y chocar luego contra otro en el estado oriental indio de Bengala, informó hoy el encargado bengalí de Interior, Samar Ghosh. En palabras al canal indio NDTV, Ghosh dijo que los cadáveres fueron recuperados entre el amasijo en el que quedaron convertidos los vagones del expreso que cubría la ruta entre las ciudades de Howrah y Bombay, cuando marchaba por el distrito de West Midnapore, a 135 kilómetros de Calcuta.

PRESIDENCIA

El Universal; FCH: *hay pruebas de "Greg"; exigen verlas*

El presidente Felipe Calderón aseguró que la acción penal ejercida contra Gregorio Sánchez Martínez, Greg, candidato de PRD, PT y Convergencia a la gubernatura de Quintana Roo, está basada en "evidencias, indicios y testimonios", en poder de la autoridad y que fundamentan los

cargos en su contra. En Canadá, donde realiza una visita de Estado, el mandatario lamentó que la detención de Greg genere tensión y confrontación política. "Lo lamento en serio", declaró, pero dijo que la autoridad actúa conforme a la ley. Descartó que la Procuraduría General de la República (PGR) haga distinciones por excepciones o razones de carácter electoral o político. El alcalde de Cancún con licencia, detenido el martes, está acusado de vínculos con el crimen organizado, de lavado de dinero y por delitos contra la salud, en su modalidad de fomento.

El Universal; *Canadá le niega a FCH dar reversa en visas*

Ottawa, Canadá.- El presidente Felipe Calderón abogó ante el Parlamento porque el gobierno de Canadá elimine el visado para mexicanos. Sin embargo, el premier Stephen Harper no comprometió fecha para revisar el trámite. En conferencia de prensa conjunta, el primer ministro de Canadá explicó que la medida es un mecanismo de control porque hubo demasiadas peticiones falsas. Harper reveló que "he comentado con el presidente (Calderón) que esta no es una solución ideal, pero tenemos que crear otras herramientas para controlar las aplicaciones de refugiados falsas".

México Migrante; Notimex; *Confían en que Guardia Nacional detenga flujo de armas a México*

Ottawa, Canadá, viernes 28 de mayo de 2010 (-).- El presidente Felipe Calderón Hinojosa confió en que el envío de mil 200 integrantes de la Guardia Nacional de Estados Unidos a la frontera sirva para detener el flujo ilegal de armas y el lavado de dinero a México. "Ojalá esto sea un signo de cumplimiento del compromiso del gobierno norteamericano de detener el flujo ilegal de armas a México, de detener el tráfico de lavado de dinero a México y de frenar la impunidad con la que operan desde el lado americano algunos de los criminales más peligrosos que actúan y que agreden del lado mexicano", dijo.

<http://www.mexicomigrante.com/?p=64943>

Revista Proceso; Redacción; *Gobierno se replegó en caso Diego para preservar su vida, admite Calderón*

El presidente Felipe Calderón admitió que su gobierno se replegó de las investigaciones sobre la desaparición de Diego Fernández de Cevallos para abrir "un espacio", con el fin de que la familia del político panista desahogue las acciones que considere pertinentes. De gira de trabajo por Canadá, indicó que la prioridad en el caso es la vida del excandidato panista a la Presidencia: "La Procuraduría General de la República seguirá cumpliendo con la ley en todos los casos, y simplemente porque la prioridad, desde luego, es la vida del licenciado Diego Fernández de Cevallos, se da simplemente un espacio para que la propia familia pueda realizar las acciones que considere pertinentes para preservar la vida del licenciado Fernández de Cevallos". / <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/79776>

Excélsior; Ivonne Melgar; *Canadá le entrará con 3.9 mdd*

Ottawa. — El gobierno de Canadá anunció acciones de apoyo y capacitación por 3.9 millones de dólares para la estrategia del presidente Felipe Calderón contra el crimen organizado. El primer ministro Stephen Harper confirmó el respaldo tanto para la puesta en marcha de la reforma judicial como para fortalecer las capacidades de las corporaciones policiacas en México. Luego de una reunión entre ambos gobernantes, se suscribió el compromiso en materia de seguridad.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primerapulsonacional/canada_le_entrara_con_3.9_mdd/963535

Excélsior; *Frentes Políticos*

Como en el clásico "no se hagan bolas", directo, el presidente Felipe Calderón Hinojosa rechazó que la detención de Gregorio Sánchez tenga fines de carácter político por tratarse de un candidato al gobierno de Quintana Roo, y además lamentó que eso pueda generar una "tensión" o confrontación entre partidos. Y, clarito, dijo que la obligación de la autoridad es actuar conforme a la ley. La PGR tiene evidencias, indicios y testimonios. Así que el PRD deberá ir buscado nuevo candidato. / <http://www.exonline.com.mx/diario/editorial/963496>

El Economista; *El INEGI pide ayuda para proteger a operadores del Censo*

Entablan convenios con la SSP y la Sedena

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) ya entabló convenios con las secretarías de Seguridad Pública y Defensa Nacional para resguardar la integridad de las 180,000 personas que trabajan en el Censo General de Población y Vivienda 2010, sobre todo de los entrevistadores que estarán en zonas con mayor índice de violencia. Miguel Cervera, director general de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, reveló que se pidieron operativos especiales a las instituciones de seguridad federales, estatales y municipales para evitar cualquier contratiempo.

La Crónica; Juan José Huerta; *Censo de Población y Vivienda 2010*

Conocer a fondo la dinámica poblacional de México es de importancia capital para que la sociedad mexicana oriente y aplique mejor sus esfuerzos por un desarrollo económico y social acelerado, más igualitario y sostenible en el largo plazo; para encontrar las mejores estrategias en la utilización de los recursos naturales, la energía, el medio ambiente en general, y para asegurar la eficiencia de las políticas públicas, la gobernabilidad y la convivencia política y social. Por ello, es relevante destacar que el lunes próximo se da inicio a la realización del Censo de Población y Vivienda 2010, una compleja tarea que se prolongará por un periodo de cuatro semanas, hasta el 25 de junio, cuyos resultados preliminares serán conocidos en diciembre y los definitivos el primer trimestre de 2011. Vale la pena repasar el contexto de este importante evento. Aunque hubo conteos periódicos de la población desde antes de la Conquista, y en la Colonia y el México Independiente, nuestro país realiza regularmente estos ejercicios censales desde 1895 y 1900; a partir de este último año, los censos se han llevado a cabo cada decenio, con la excepción del que se realizó en 1921 y no en 1920, a causa de la inestabilidad política. Desde 1950 se incluyen datos de la vivienda. Recientemente se han implementado los “conteos de población”, uno en 1995 y el último en 2005. Hasta el de 1980, se utilizaba un solo día para la labor censal, en el de 1990 se utilizó una semana y en el de 2000 dos semanas. El censo 2010, desde su preparación hasta su terminación, costará 6 mil millones de pesos; ciertamente, se trata de recursos relativamente escasos, tomando en cuenta que el levantamiento de la información, en las 292 mil localidades de los 2,456 municipios del país, se hará con la participación de 180 mil personas, de las cuales 106 mil serán entrevistadores y el resto supervisores o jefes de zona. Su contratación seguramente fue un buen impulso económico y de mejoría para las cifras de empleo del país, en la situación de desempleo en que hemos estado. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía preparó dos tipos de cuestionarios para levantar la información censal: el básico, que contiene 29 preguntas, y el ampliado, que contiene 46 preguntas adicionales, o sea un total de 75 preguntas (el censo 2010 de Estados Unidos consta de 10 preguntas, formalizadas por la Oficina del Censo al Congreso en abril del 2008). Con el cuestionario ampliado, sin embargo, será censada solamente una muestra estadística de alrededor de 2.7 millones de viviendas, es decir, el 10 por ciento del total. Aparte de la información de los cuestionarios a los habitantes de las viviendas, el personal del censo recabará también información sobre algunas características urbanas de las localidades. Expertos de la Sociedad Mexicana de Demografía criticaron, desde noviembre pasado, la forma en que el INEGI elaboró los cuestionarios, pues se modificó el aplicado en 2000, lo que dificultaría la comparación de los datos de ambos censos, además de dejar fuera información relevante de la realidad económica y social de los mexicanos. Sin embargo, con las decisiones ya tomadas, sólo queda ahora, como escribió otro crítico del censo 2010, el colega Ciro Murayama, “exigir un buen levantamiento y procesamiento de la información finalmente contemplada”. Un aspecto señalado en las condiciones actuales es el de la seguridad del personal del INEGI que levante el censo; ciertamente, los entrevistadores realizarán una labor de gran importancia e interés general, que merece respeto de todos, y no hay ninguna razón para que grupos vecinales o delictivos los quisieran poner en riesgo; aun así, en algunas zonas el personal del INEGI habrá de contar con apoyo para garantizar su seguridad. Aunque no se destaca comúnmente el hecho, los efectos y resultados del régimen de gobierno del México moderno han estado íntimamente relacionados con la dinámica de la población desde principios del siglo pasado. Como se aprecia en el cuadro anexo, en el año 1900, la población total de México, repartida en el millón y 964 mil

kilómetros cuadrados que conserva desde entonces, era de 13.6 millones de personas. Cuando se inicia la Revolución, en 1910, ya eran 15.2 millones de habitantes. La muerte y la migración que acompañaron a la Revolución redujo el número de habitantes a 14.3 millones en 1921, asentados en su mayor parte, en forma dispersa, en las zonas rurales de la Meseta Central del país y en el Pacífico Sur (Michoacán, Guerrero, Oaxaca). En 1921, Chiapas tenía 422 mil habitantes; la ciudad de México 906 mil habitantes. El 86 por ciento del total de la población mexicana era rural y la vida en las ciudades de ese entonces todavía tenía mucho de campirana.

México. Población

Año Población- Incremento (millones)

1854	7.9	1950	25.8	6.1	
1895	12.5	4.6	1960	34.9	9.1
1900	13.6	1.1	1970	48.2	13.3
1910	15.2	1.6	1980	66.8	18.6
1921	14.3	-0.9	1990	81.2	14.8
1930	16.6	2.3	2000	97.5	16.3
1940	19.7	3.1	2005	103.3	5.8

(Censo)

Fuente: INEGI

Pero la Revolución trajo consigo amplias mejoras en las condiciones de vida y reducciones en la morbilidad y mortalidad, no inmediatas pero sí paulatinamente consistentes, así como desplazamientos de grupos humanos empujados por el rompimiento del orden establecido, por la desocupación campesina provocada por incorporación de nuevas técnicas de producción y, también, por la búsqueda de mejores condiciones de vida que la Revolución había develado. Ya para 1930 la población aumenta a 16.6 millones, siendo la tasa de crecimiento anual en el periodo 1921-1930 de 1.61 por ciento. Esta tasa no deja de aumentar sino hasta después de que, en la década 1970-1980, ¡llegó a un valor anual de 3.28%! , sin tomar en consideración las emigraciones hacia Estados Unidos, fenómeno constante éste desde aquellas épocas, que adquiere ahora proporciones gigantescas de cientos de miles de compatriotas que emigran a ese país cada año (y de otros ¿cientos? de miles que llegan a México de América Central, Sudamérica y otras partes del mundo, además de la creciente presencia de jubilados estadounidenses en suelo mexicano). De esta manera, en un periodo de 85 años, desde el fin de la Revolución Mexicana hasta el censo de 2005, la población de México se ha multiplicado por 7, lo que el régimen mexicano económico, social y de gobierno fue capaz de absorber, sin ningún rompimiento fundamental de la institucionalidad. Pero no se trata sólo del incremento numérico, que ya en sí representó un grandísimo reto, sino de la complejidad de la evolución demográfica y los indicadores de la evolución de las condiciones de vida de los mexicanos durante cada década: mortalidad, morbilidad, esperanza de vida, población alfabetizada y años de escolaridad, viviendas con agua entubada, drenaje, energía eléctrica. Luego, la alta tasa de natalidad y la reducción de la mortalidad infantil presionan fuertemente por maestros, escuelas, servicios asistenciales para madres y niños. La educación primaria es la necesidad inicial, pero luego se hace imparable la demanda por secundarias, escuelas técnicas, preparatorias, universidades. Y, claro está, la demanda de trabajo, nunca satisfecha, pues ahora se incorporan al mercado laboral, cada año, más de millón y medio de nuevos pares de brazos. Recientemente, se produce el llamado “bono demográfico”, mediante el cual se hace mayoría clara la población en edad de trabajar, de 15 a 64 años (aunque, claro, muchos no encuentren ocupación), y se reduce la proporción de los niños de hasta 14 años, como se ve en el cuadro siguiente, que compara cifras de 1970 y 2005. Claro, se incrementa también la proporción de mayores de 64 años, lo que plantea también nuevos retos.

MÉXICO: BONO DEMOGRÁFICO

Grupos Población total de edad

Censo 1970 Censo 2005

48 225 10326338

238 8

0 A 14 2228668 31650104

AÑOS 0 30.6%

46.2%

15 a 64 2414717 63086205

AÑOS 3 61.1%

50.1%

Fuente: INEGI

En fin, escapa a este esbozo demográfico el análisis de la idoneidad de políticas de desarrollo aplicadas y de sus resultados en las condiciones de vida de los mexicanos. Sirva solamente para denotar la importancia del censo 2010, que inicia el lunes.

http://www.cronica.com.mx/notaOpinion.php?id_notas=509049&utm_source=Versi%C3%B3n+Impreso&utm_campaign=acbd2e6c5b-Impreso_Viernes_28_de_mayo_2010&utm_medium=email

MIGRACIÓN

La Crónica; Notimex; *Diseñan funcionarios de EU borrador para impugnar la Ley SB1070*

Altos funcionarios del Departamento de Justicia de Estados Unidos diseñaron ya el borrador de una demanda legal para combatir la nueva ley de inmigración promulgada por Arizona y ésta puede ser presentada en una Corte federal de esta entidad, se informó ayer aquí. La demanda basará sus argumentos en que la nueva Ley SB 1070 “es anticonstitucional debido a que se impone sobre la autoridad inherente del gobierno federal a vigilar y aplicar las leyes a lo largo de la frontera suroeste del país”, informaron las fuentes a la cadena de periódicos Tribune.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=509077

Excélsior; Ivonne Melgar; *Canadá abre puerta para replantear visa*

Ottawa. Ante el pleno del Parlamento canadiense, el presidente Felipe Calderón manifestó su pesar y el de su gobierno por la decisión de la administración de Stephen Harper, en 2009, de imponer la visa a los mexicanos que ingresaran a este país. Luego de reconocer “la admirable tradición canadiense” de brindar refugio a quienes huyen de la violencia y la persecución, y señalar que hubo excesos que abusaron de esa generosidad, el mandatario lamentó que el turismo mexicano cayó casi 40% por las limitaciones señaladas.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primerapulsionacional/canada_abre_puerta_para_replantear_visa/963627

Excélsior; José Rubinstein; *Reforma migratoria*

Pretenden 14 estados de la Unión Americana implementar leyes similares a la SB 1070. Con indignación por el contenido racista de la Ley SB 1070 promulgada el 23 de abril último y vigente a partir del 29 de julio próximo. La policía en Arizona podrá exigir sus papeles a quien sospeche que está en calidad de indocumentado. Igualmente serán sancionados quienes contraten, transporten y/o alojen a inmigrantes clandestinos. Quince mil policías son entrenados para aplicar dicha ley racista. El presidente Felipe Calderón rechazó la criminalización de la migración y que gente que trabaja y aporta a Estados Unidos sea tratada como delincuente: “La Ley SB 1070 parte de principios parciales, injustos y discriminatorios”.

<http://www.exonline.com.mx/diario/editorial/963498>

Revista Proceso; Isaín Mandujano; *Brote de salmonelosis en estación migratoria; hay diez centroamericanos graves*

Tuxtla Gutiérrez, Chis., Al menos diez migrantes centroamericanos que se encuentran retenidos en la estación migratoria Siglo XXI del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tapachula, cayeron gravemente enfermos por un brote de salmonelosis detectado desde el 19

de mayo pasado. A pesar de la gravedad de la enfermedad, los extranjeros no fueron atendidos sino hasta tres días después del brote epidémico,, denunció el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova (Fray Matías), cuyos representantes interpondrán una queja ante la Comisión Nacional de derechos Humanos (CNDH).

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/79766>

Diario de México; *Crisparán ambiente social en EU leyes antiinmigrante SIE*

Las leyes antiinmigrante que se promueven en 14 entidades de Estados Unidos sólo tensarán el ambiente social de ese país sin resolver el problema, advirtió el vicepresidente del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios, Eliseo Medina. En conferencia de prensa ofrecida en el Centro de Investigación Sobre América del Norte de la UNAM, luego de la presentación del estudio 'Empleo Sustentable y Migración', el dirigente obrero explicó que las leyes se presentan en el contexto de la contienda electoral.

http://www.diariodemexico.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=14785:plattilla-con-foto&catid=20:laboral&Itemid=156

Revista Cambio; Muñoz Ledo e Idelfonso Guajardo; *Rechazo*

Faltan unas semanas para que entre en vigor la Ley SB 1070 en el estado de Arizona; mientras tanto, van en aumento las críticas y condenas a esa norma. La Ley Arizona será uno de los temas principales que los diputados mexicanos abordarán en la próxima reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, que se realizará del 11 al 13 de junio, en la ciudad de Campeche. Los diputados de oposición, en conferencia de prensa, precisaron que el problema de la migración, el comercio y la seguridad serán los asuntos que integrarán la agenda de trabajo que impulsarán durante estos tres días de trabajo. Ambos diputados, destacaron que la Ley Antimigrante de Arizona, será uno de los temas a tratar con sus pares de la Unión Americana. "Nuestro principal cabildero en contra de esa ley es el Presidente Barack Obama, quien ha expresado su rechazo a esa legislación y ha dado instrucciones a sus abogados para controvertir esa ley", dijo Guajardo Villarreal.

<http://www.revistacambio.com.mx/notes/main.aspx?id=5045>

México Migrante; Notimex; *Ya aplica Joe Arpaio ley SB1070 contra indocumentados*

Phoenix, Arizona, El sheriff de Maricopa, Joe Arpaio, endureció la persecución a los indocumentados, usando la nueva ley de Arizona para combatir el contrabando y comercio de personas, a fin de que los migrantes reciban penas de cárcel antes de ser deportados. La ley entrará en vigor en julio. Arpaio, quien se ha distinguido por su combate a la inmigración indocumentada, presenta el cargo de "conspirar consigo mismo para contrabandearse a través de la frontera" a cualquier indocumentado detenido en la calle y que no pueda ser relacionado con otro delito. De esta forma, el autodenominado "sheriff más duro de América" se adelanta a la entrada en vigor de la Ley SB 1070, que a finales de julio próximo establecerá como delito estatal el ser indocumentado en esta entidad. / <http://www.mexicomigrante.com/?p=64574>

México Migrante; Notimex; *Rechaza Obama apoyar el boicot contra Arizona*

Washington, EU, El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, aseveró hoy que no apoya el boicot que grupos proinmigrantes y gobiernos locales han declarado contra Arizona por la aprobación de su ley contra la inmigración indocumentada. "Como presidente de Estados Unidos, yo no apoyo boicots (...) esa es una decisión que corresponde a las ciudadanos", dijo el mandatario al ser preguntado al respecto. Aunque Obama calificó la ley como "mal guiada" y ha ordenado al Departamento de Justicia una revisión para determinar sus implicaciones legales, dijo que en el tema migratorio su gobierno trabaja en otra dirección.

<http://www.mexicomigrante.com/?p=64864>

Univision; AFP; *Reforma en grave peligro*

La decisión de la Casa Blanca de ceder a presiones republicanas y enviar 1,200 soldados a la frontera con México, y el anuncio de que el Presidente Barack Obama pedirá al Congreso \$500 millones para reforzar las tareas de seguridad en la zona fueron criticadas por el diario The Washington Post en un editorial publicado el jueves. / **NO HAY RESPUESTAS** / Precisó que la

inacción en el Congreso y las políticas de corto alcance de la Administración para responder al problema de la inmigración ilegal son equivocadas y advirtió que a pesar de que existen propuestas sensatas para responder al fenómeno, como la ofrecida por el senador Charles Schumer (demócrata de Nueva York), el debate cayó en una estéril dinámica retórica.

<http://www.univision.com/content/content.jhtml;jsessionid=4C5IO3KPY30GSCWIAA3SFFAKZA AFGIWC?cid=2418422>

Univision AFP; Alistan demanda contra SB 1070

Phoenix - El Departamento (ministerio) de Justicia de Estados Unidos tiene listo borrador de una demanda legal contra la ley de Arizona, un mes después de que la gobernadora Jan Brewer promulgara la polémica legislación SB 1070, que obliga a policías locales y funcionarios convertirse en agentes del servicio de inmigración de Estados Unidos. La demanda podría ser presentada en cualquier momento ante una corte federal. Ley anticonstitucional Según la cadena de periódicos Tribune, el Departamento de Justicia argumentará en la demanda que la ley SB 1070, que entrará en vigor el 29 de julio, "es anticonstitucional debido a que se impone sobre la autoridad inherente del gobierno federal a vigilar y aplicar las leyes a lo largo de la frontera suroeste del país".

<http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=3&schid=278&secid=0&cid=2417823>

ANTICONCEPCIÓN

Reforma; Víctor Fuentes; Avala SCJN norma sobre píldora

Por 10 votos a uno, y tras 6 sesiones de debate, el Pleno determinó que la NOM-046-SSA2-2005 no invadió atribuciones del Congreso de Jalisco

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la Norma Oficial Mexicana (NOM) que obliga a los hospitales a ofrecer anticoncepción de emergencia a mujeres víctimas de violación, y, en casos de embarazo, a practicar abortos previa autorización del Ministerio Público, la cual fue impugnada por Jalisco. Por 10 votos contra uno, y luego de seis sesiones de un debate que en momentos fue repetitivo y se llegó a estancar, el Pleno de la Corte determinó que la NOM-046-SSA2-2005, publicada en 2009, no invadió atribuciones del Congreso de Jalisco. El proyecto del Ministro José Ramón Cossío, que sufrirá varios cambios pero se mantiene en lo esencial, rechaza la demanda presentada por el Gobernador Emilio González Márquez, en la que considera que la llamada píldora del día siguiente es un aborto químico. "Lo que determina la NOM impugnada no es más que un método de anticoncepción, el cual además debe ser administrado solamente con el consentimiento informado de la usuaria, y no un procedimiento de interrupción del embarazo que pueda tipificar en ningún sentido el delito de aborto, al no existir embarazo", se establece en el proyecto. El Ministro Salvador Aguirre insistió en argumentos manifestados en las cinco sesiones previas, en particular, que la NOM es violatoria de la protección a la vida desde la fecundación, prevista en la Constitución de Jalisco. Luis María Aguilar replicó que los únicos derechos fundamentales que la Corte puede analizar en este tipo de litigios son los previstos en la Constitución federal, no en las Constituciones estatales. La rotunda oposición de Aguirre, quien buscó introducir temas no planteados por Jalisco en su demanda y realizar pruebas periciales para determinar si la píldora es abortiva, le valió una felicitación de la Arquidiócesis Primada de México, y fue la única razón por la que la Corte requirió dos semanas para resolver el caso. Margarita Luna Ramos, por su parte, había planteado la duda de que la NOM pudiera ser inconstitucional, por abarcar temas que deberían estar en normas superiores, como una ley o un reglamento expedido por el Ejecutivo, pero a fin de cuentas retiró su cuestionamiento. Varios Ministros hicieron hoy pronunciamientos que no quedaron del todo claros ni fueron objeto de votación, aunque probablemente no tendrán consecuencias porque no aparecen en el proyecto de sentencia, cuya versión final estará lista dentro de algunas semanas, o incluso meses. Por ejemplo, el Presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia afirmó que, a su juicio, la única obligación de los hospitales es la de "ofrecer" e "informar" sobre la anticoncepción de emergencia a la mujer que se dice víctima de violación, pero no necesariamente están obligados a proporcionar el medicamento. Sergio Valls, en tanto, sostuvo que la NOM sólo está dirigida a las instituciones públicas de salud. Pero la propia NOM estipula que la obligación en materia de anticoncepción de emergencia es para todas las instituciones prestadoras de servicios médicos, mientras que

la obligación de practicar abortos en casos de embarazo por violación, sólo es para las instituciones públicas prestadoras de servicios.

Milenio; *Convalida la Corte 10-1 píldora de emergencia*

Hospitales públicos y privados deberán ofrecer la pastilla en casos de violación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la norma oficial mexicana que obliga a clínicas y hospitales, públicos y privados, a ofrecer la píldora de emergencia a mujeres víctimas de violación para evitar que queden embarazadas, medida que fue impugnada por el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez. Con diez votos favor y uno en contra, los ministros avalaron el proyecto de sentencia que elaboró su homólogo José Ramón Cossío Díaz, y aplicaron su nuevo criterio de que las NOM no sólo son obligatorias para las instituciones federales, sino también para todas las entidades del país.

La Razón; Karla Fajardo; *Gobernador de Jalisco pierde; la píldora sí va*

Finalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió ayer, después de seis sesiones del pleno, que es constitucional que las instituciones de salud pública del país proporcionen la llamada píldora de emergencia a las mujeres violadas. Con un solo voto en contra, del ministro Sergio Aguirre Anguiano, el máximo tribunal del país declaró la constitucionalidad de la Norma Oficial Mexicana (NOM) que emitió la Secretaría de Salud desde el 16 de abril de 2009 para proteger a las mujeres víctimas de violencia sexual, la cual obliga a todas las clínicas y hospitales del país, públicos y privados, a recomendar la píldora anticonceptiva de emergencia en casos de violación para evitar embarazos no deseados.

http://www.razon.com.mx/spip.php?page=nota&id_rubrique=2&id_article=33703

Revista Emeequis; *El gobernador de Jalisco dice que no se distribuirá la píldora de emergencia en la entidad*

Jalisco.- El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, señaló que las normas de la Secretaría de Salud federal no están por encima de la constitución de ese estado, por lo que, dijo, no se distribuirá la píldora de emergencia en los centros de salud de la entidad, reporta W Radio. Sin embargo, Alfonso Petersen Farah, secretario de Salud local, aseguró que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bateó la controversia interpuesta por el mandatario estatal, sí se acatará la medida. Este jueves, el máximo tribunal calificó de infundado el reclamo del gobernador quien buscaba evadir la norma oficial que obliga a hospitales públicos y privados a ofrecer el medicamento a mujeres víctimas de violación y de violencia intrafamiliar

<http://www.m-x.com.mx/2010-05-27/el-gobernador-de-jalisco-dice-que-no-se-distribuir-la-pildora-de-emergencia-en-la-entidad/>

Excélsior; *Frentes Políticos*

Quien dio muestra de madurez fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues resolvió como constitucional que las instituciones de salud pública del país proporcionen la llamada píldora de emergencia a las mujeres víctimas de violencia familiar o sexual. Con el único voto en contra del ministro Sergio Aguirre Anguiano, los integrantes del máximo tribunal de México finalizaron la discusión del recurso promovido por el gobernador de Jalisco, Emilio González, quien la impugnó. Sin duda, una píldora de buenas intenciones para el país.

<http://www.exonline.com.mx/diario/editorial/963496>

R: José Cárdenas Informa/Grupo Fórmula con José Cárdenas, entrevista;

La ministra de la SCJN, Olga Sánchez Cordero manifestó que el único ministro que estaba en contra de aprobar el proyecto de la anticoncepción de emergencia era Salvador Aguirre Anguiano, pero que en estas seis sesiones se elaboró un mejor proyecto. Añadió que en la impugnación del gobernador de Jalisco a la NOM en materia de salubridad general había un tema de competencias, él decía que en su estado no se puede aplicar la NOM ni que se le podía obligar a que se aplicará la píldora del día siguiente a las mujeres que son objeto de una violación.

Human Rights Watch elogió el fallo del máximo tribunal de justicia del país, que obliga a hospitales, ofrecer anticoncepción de emergencia y apoyo médico a mujeres víctimas de violación.

ABORTO

La Jornada; Roberto Garduño; *Urge legalizar el aborto en todo el país: Castro*

El Estado no debe poner barreras a las decisiones de las mujeres, sostiene ex ministro

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juventino Castro y Castro, sostuvo la urgencia de otorgar legalidad a la práctica del aborto en todo el país, porque el número de muertes y complicaciones que afectan a las mujeres se incrementa cada día al practicar la interrupción del embarazo en forma clandestina. "Es indignante que las mujeres no se puedan practicar el aborto ni en caso de violación", expuso, y adelantó que en el Congreso federal es necesario que el aborto se circunscriba al marco de la legalidad. Las mujeres, insistió el ex ministro de la Suprema Corte, tienen derecho a decidir qué hacer con su cuerpo y en consecuencia el Estado no puede poner barreras a las decisiones que tomen, especialmente cuando han sido víctimas de abuso y violencia física y deciden practicarse la interrupción del embarazo. Por su parte, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Rubén Moreira Valdés, denunció que en todo el país se sostiene una cultura que criminaliza las decisiones que adoptan las mujeres sobre su cuerpo. El legislador coahuilense señaló que se requiere "poner freno a las discusiones supersticiosas en contra de las mujeres. El debate debe ser científico para evitar fanatismos". En su turno, la diputada del Partido del Trabajo, Teresa Guadalupe Reyes, advirtió que "la tarea del Congreso será impulsar reformas en materia de derechos humanos y salud, para evitar que las mujeres sean perseguidas por el delito de homicidio al practicarse un aborto".

<http://www.jornada.unam.mx/2010/05/28/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>

SALUD

El Universal; *DOF publica decreto sobre antibióticos*

El secretario de Salud, José Ángel Córdova, sostuvo que con el decreto publicado, por el que se determinan los lineamientos a los que estará sujeta la venta y dispensación de antibióticos se corrige la laxitud que se tenía para empresas farmacéuticas, los establecimientos que incumplan la norma deberán pagar multas que van de los 700 hasta los 200 mil pesos y el cierre del negocio en caso de reincidencia. "Queremos ir quitando eso de que el prescriptor sea el que está al frente de la farmacia. El prescriptor debe ser el profesional de la salud", sostuvo el funcionario quien destacó que los encargados de las farmacias tienen 90 días de gracia a partir de hoy para capacitarse, pues una vez concluido ese lapso entrará en vigor el decreto. En este, expuso, entran cerca de 95% de los antibióticos, excepto algunos que no son absorbibles, es decir, medicamentos por vía oral que tienen efecto en el tubo digestivo y que realmente no representan riesgo.

El Universal; *Maestros detectarán a los niños obesos*

Los maestros serán los encargados de ubicar a escolares con "obesidad evidente" para canalizarlos a centros de salud y reciban tratamiento, dio a conocer el secretario José Ángel Córdova. El titular de Salud informó que se tratará de un esquema similar al que operó en 2009 durante la emergencia por la epidemia de influenza A H1N1. Explicó que a los menores les realizarán análisis clínicos para revelar por primera vez la cantidad de niños con problemas de diabetes o cardiovasculares. Las secretarías de Salud y de Educación anunciaron el miércoles los lineamientos escolares contra la comida chatarra para cambiar los hábitos alimenticios de los menores.

Reforma; *Ven estados gradual retiro de 'chatarra'*

Advierten funcionarios cambios en normas para impulsar hábito alimenticio

La aplicación de los lineamientos para el expendio de alimentos en escuelas públicas y privadas de educación básica, una vez publicados en el Diario Oficial, será de manera gradual,

reconocieron secretarios de Educación y Salud de los estados. Coincidieron en que la puesta en marcha del programa se logrará a través del convencimiento en los planteles escolares. "Será un camino, primero, del convencimiento, que creo que lo hay; y segundo, en el caso de que haya resistencia, aplicar la norma hasta donde las facultades legales nos lo permitan", externó José Luis González, secretario de Educación de Guerrero. De acuerdo con el anteproyecto de los lineamientos, presentado el pasado miércoles, se establece que con excepción de los refrescos y las frituras, el retiro de los alimentos con mayor densidad energética será en tres años, pues las Secretarías de Educación y de Salud concedieron un plazo de entre seis meses y un año a la industria alimenticia para que modifique los contenidos de sus productos.

México Migrante; Notimex; *Es tabaquismo detonante de las 10 principales causas de muerte*

Guadalajara, Jalisco.- El tabaquismo es el detonante de las 10 principales causas de muerte y principalmente se le relaciona con diferentes tipos de cáncer, refirieron especialistas. Añadieron que a nivel mundial se estima en mil 300 millones el número de fumadores, mientras que en México se calcula que 14 millones de sus habitantes tienen esta adicción y la edad promedio de inicio es a los 12 años. Jalisco no es la excepción, pues una cuarta parte de su población, esto es, poco más de 1.4 millones de individuos de entre 18 y 65 años, tiene esta adicción, afirmaron los especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la entidad.

<http://www.mexicomigrante.com/?p=64885>

MUJER

Excélsior; AP; *Solteras a los 45 viven muy felices*

Alexandria. — Las mujeres de, digamos, 45 años para arriba, que siempre han vivido solas, deben soportar una cantidad de presunciones: Que están desesperadas, que son medio raras, que sólo les gusta convivir con muchachos jóvenes, que son incapaces de sostener o mantener una relación, que son amargadas y adictas al trabajo, entre otros calificativos. "Tiene que haber algo que no funciona", comenta Rose Clayton, de 48 años y empleada en una bodega de Alexandria, Virginia, y quien nunca se casó. Bella DePaulo, de Santa Bárbara, California, tiene 56 años. Ella tampoco quiso contraer nupcias nunca y dice que no lo lamenta.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/global/europa/solteras_a_los_45_viven_muy_felices/963281

Excélsior; Carlos Coria; *Reabren el caso y condenan a feminicida*

Ciudad Juárez, Chih.— Un feminicida fue sentenciado, en ausencia, por un tribunal oral en esta localidad, y lo condenó a 50 años de cárcel y a pagar una indemnización al estado y a la hija de su víctima. Se trata de Sergio Rafael Barraza Bocanegra, quien ahora está prófugo, ya que hace tres semanas fue absuelto por tres jueces orales, quienes lo consideraron, en ese entonces, "inocente por falta de pruebas". Sin embargo, el ministerio público apeló la resolución y un juzgado de casación ordenó el 20 de mayo reponer el juicio, por lo que la tarde del pasado miércoles, otros jueces orales determinaron "plena culpabilidad de homicidio agravado" contra su esposa, Rubí Marisol Frayre Escobedo.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primer/pulsonacional/reabren_el_caso_y_condenan_a_femicida/963536

Excélsior; Clara Scherer; *Candidatas (os) a las gubernaturas*

Esta es una carta abierta dirigida a todos los aspirantes a ocupar el máximo cargo de elección popular en una entidad federativa. / **ESTIMADA/O CANDIDATA/O:** / Sabemos de su profundo compromiso con México y, más concretamente, con las ciudadanas y los ciudadanos de este país, para hacer posible que la democracia nos incluya a todas y todos. Por ese motivo, nos permitimos recordarle que México ha suscrito, ante nosotras, ante los ciudadanos y ante la comunidad internacional, diversos tratados y pactos, como el de San José, la Convención Internacional en contra de Todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres, la Convención Interamericana de Belém do Pará, entre otros, en los que el gobierno mexicano se compromete a cumplir cabalmente todos los puntos ahí señalados.

R: José Cárdenas Informa/Grupo Fórmula con José Cárdenas;

En la Cámara de Diputados en el foro “Legislar con Equidad”, funcionarias federales, diputadas, representantes de grupos sociales demandaron al gobierno políticas públicas adecuadas que permiten el derecho a decidir a las mujeres sobre su cuerpo al momento de procrear. La secretaria ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, María Elena Bernal, destacó que el Instituto a su cargo está a favor de los procesos preventivos, así como de mayor información sexual que evite embarazos en adolescentes y que Inmujeres está a favor, incluso con el Poder Legislativo, a tapan aquellos vacíos que aún existen.

NIÑEZ

Publimetro; *El limbo de los casi-bebés*

Después de intentar por cuatro años concebir, Jennifer Loden y su marido optaron por la fertilización invitro. Hoy, tienen dos hermosos hijos y cin-co embriones abandonados que les plantean un problema. “Han pasado muchos pensamientos por mi mente”, di-ce Loden, una estado-uni--den-se que vive en Hong Kong. “Lucho con la idea de dese-char esos embriones. A veces, pienso que deberíamos do-narlos para alguna investigación. Pero otras, creo que los embriones están ahí por una razón, por si quisiéramos tener otro bebé”. Por el momento, Loden y Jason, su esposo, pagan mensualmente un impuesto por tener a los embriones en una clínica. Allí están los embriones de los Loden aguar-dando unirse a los 500 mil fetos en espera que sólo hay en EU.

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/el-limbo-de-los-casi-bebes/pjeA!89eYIKUShCA!807kzP7qA/>

Publimetro; Jorge Almaraz; *Niño genio mexicano orienta a sucesores*

Primero fue diagnosticado con déficit de atención, ahora es considerado un joven superdotado Andrew Alexi Almazán Anaya, es el primer mexicano que ingresó a la universidad con apenas 12 años, pero no entro a estudiar una carrera sino dos. El llamado Niño genio mexicano es considerado un caso único en nuestro país. Desde pequeño sus capacidades y habilidades lo llevaron a que se le diagnosticara síndrome de déficit de atención, diagnóstico que cambiaría radicalmente. “Cuando era niño me dijeron que tenía problemas para concentrarme. Entonces dije, ya me voy a portar bien pero después me di cuenta de que no era eso”, y efectivamente, su caso era todo lo contrario, se dio cuenta de su talento.

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/nino-genio-mexicano-orienta-a-sucesores/pjeA!EHQ2tweqlgSSfURIUu5uWQ/>

Publimetro; *La comida sana en las aulas, insuficiente*

Seguirá la obesidad infantil si no se promueve el ejercicio y la buena alimentación en casa: expertos. Consumidores piden etiquetar los productos Las cooperativas sanas en las escuelas del país, que pro--mueve el Gobierno, no tendrán éxito si los padres de familia no procuran una alimentación nutritiva en el hogar y promueven la actividad física, según expertos. El director de la Universidad del Deporte, José Rodrigo García, comentó, en entrevista, que es indispensable educar a los padres de familia para evitar que los niños coman chatarra en el hogar y disminuyan el sedentarismo.

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/la-comida-sana-en-las-aulas-insuficiente/pjeA!G8y16td2ZRgFIP5Pi8Emtw/>

Excélsior; Notimex; *Detienen a ciudadano de EU por pornografía infantil*

Policías federales detuvieron en Manzanillo, Colima, a Gary Michael Feroglia, ciudadano estadounidense quien es buscado en su país por el delito de pornografía infantil, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal. La dependencia precisó que esta captura fue resultado de los trabajos de inteligencia realizados por federales, quienes detectaron en marzo el envío electrónico de al menos 40 mil imágenes de pornografía infantil, así como direcciones IP mexicanas haciendo uso de dicho material.

Reforma; Muere Paulette en reducido espacio

La Procuraduría empleó a dos niñas de las características de Paulette para recrear la escena

Estado de México.- La niña Paulette Gebara Farah habría muerto en un hueco de 12 centímetros, que son los que separan el colchón y la piecera de su cama, pues las sábanas, cobijas y edredón donde quedó envuelta ocuparon los 3 centímetros restantes. El peritaje que entregó la PGR a la Procuraduría del Estado de México refiere que la niña se desplazó sola en su cama, lo que le produjo una fatiga que conllevó a la disminución de aporte de oxígeno que originó, en primera instancia, que perdiera la conciencia. La dependencia realizó nueve experimentos con dos niñas con características similares a Paulette. En todos los casos llegaron solas al hueco, pero no hasta el fondo.

JÓVENES

Reforma; Diana Martínez; Prometen juicio oral a menores para 2011

Asegura presidente del TSJDF que a principios del próximo año estará operando en su totalidad un nuevo sistema acusatorio

A principios del 2011 serán implementados en su totalidad los juicios orales en materia de justicia para adolescentes, aseguró este jueves el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), Edgar Elías Azar. "Debemos actuar sin pérdida de tiempo. El sistema acusatorio con todas sus cualidades y características será implementado de manera cabal oralmente en este tipo de justicia (para adolescentes) para los inicios del año que entra", señaló el magistrado presidente. Actualmente, la Ley de Justicia para Adolescentes, que entró en vigor en octubre del 2008, establece los juicios orales sólo para delitos no graves, y los escritos para ilícitos graves.

Reforma; Diana Martínez; Mienten sobre edad para evitar penal

Solicitan la realización de estudios de ortopedia y maxilofacial para verificar la edad de adolescentes que parecen adultos

La Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores (DETM) detectó que por lo menos 20 jóvenes en conflicto con la ley podrían haber mentido sobre su edad, para no pisar un penal para adultos. Estos jóvenes se encuentran actualmente en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes (CDIA), donde el domingo se registró una riña en la que estuvieron involucrados. Según autoridades del centro, debido a que a simple vista los jóvenes aparentan tener más edad, el juez ha solicitado que se les realicen estudios de ortopedia y maxilofacial, pero ellos se han negado. Los jóvenes aseguran que no cuentan con documentos para acreditar que son menores de edad, e incluso algunos han presentado actas de nacimiento de sus hermanos.

TERCERA EDAD

Excélsior; EFE; Recetas cubanas para la longevidad

La Habana.- Trabajar, amar, comer dulces, rezar, escuchar música o incluso fumar son algunos de los hábitos de un grupo de centenarios cubanos que se ríen cuando se les pregunta por el "secreto" de su longevidad y afirman que en este mundo se está "hasta que Dios quiera". "Siempre me hacen esa pregunta. No hay secreto, aquí estamos de pasada, yo tengo lo que Dios me dio para vivir y espero que sea mucho más", dijo Arcadio Radillo Arola, un anciano de 102 años que vive en La Habana y disfruta tocando el tres. Radillo, quien trabajó durante décadas como vendedor de periódicos y limpiador en una universidad, asistió hoy en La Habana a un encuentro de centenarios en el que decidió soltar su habitual andador para caminar sin ayuda entre sus compañeros de generación.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/global/curiosidades/recetas_cubanas_para_la_longevidad/963931

Reforma; Mónica Ramírez; Vuelve a las Afores el ahorro voluntario

Durante los primeros 4 meses de 2010, el fondo de ahorro voluntario promedió 2 mil 769 mdp, un aumento de 11.4% anual en términos reales

Con la recuperación de los rendimientos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), los recursos del ahorro voluntario comenzaron a repuntar, según cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). En los primeros 4 meses del año, el fondo de ahorro voluntario promedió 2 mil 769 millones de pesos, lo que significó un aumento de 11.4 por ciento anual en términos reales, el mayor avance desde 2007. Con la crisis financiera y su afectación a los mercados, el ahorro voluntario había caído desde junio del 2008 hasta octubre de 2009. Tan sólo en el primer trimestre de 2009, la caída había sido de 18.4 por ciento anual real.

INDÍGENAS

Reforma; Daniela Rea; *Pide indígena a CIDH vivir en paz*

Busca que los militares que la agredieron sexualmente sean procesados y sancionados

Valentina Rosendo Cantú, indígena que fue abusada sexualmente por militares en el 2002, declaró ante la audiencia pública de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que se desarrolla en estos momentos en Costa Rica, que busca que el Estado mexicano la deje vivir en paz con su hija. En el testimonio privado que rindió ante los jueces de la Corte hizo referencia al ambiente hostil que ha vivido a lo largo de 8 años, tras haber iniciado una lucha por acceder a la justicia y en busca de que los militares que la agredieron sexualmente sean procesados y sancionados. En la primera etapa de la audiencia -donde se presenta la víctima, un testigo y una perita-, los jueces escucharon de manera privada su testimonio durante unos 40 minutos. Se decidió así porque ese tribunal considera que cuando se trata de una víctima de violación sexual tiene que adoptar las medidas necesarias que reduzcan al máximo el riesgo de una revictimización.

Revista Proceso; Gloria Leticia Díaz; *México, a juicio en la Coidh por violación de soldados a una indígena*

San José, Costa Rica, Después de ocho años de que fuera agredida sexualmente por miembros del Ejército Mexicano, Valentina Rosendo Cantú presentó su testimonio ante jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coidh) como parte de su larga lucha por la justicia. En una sesión privada, Rosendo Cantú enfrentó a representantes del Estado mexicano, que una vez más es sometido a un juicio internacional por la extensión del fuero militar para investigar y juzgar casos de violaciones a derechos humanos cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas, pues este caso está siendo analizado en el sistema de justicia militar.

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/79785>

México Migrante; Notimex; *Revelan imágenes existencia de grupos indígenas olvidados*

Pueblos indígenas que habitan en el norte del país, más allá de los tarahumaras, como son los guarijíos, por ejemplo, son puestos bajo la lente del becario chihuahuense Noel Cruz Estrada, cuya obra será expuesta hoy en la sede de la Representación del Gobierno del Estado de Chihuahua en la Ciudad de México. La muestra, que podrá ser visitada la noche de este día en medio de un recital poético titulado "Mi sentimiento al amor y a la patria", que ofrecerá el docente Sergio Morett Manjarrez, tiene como objetivo dar a conocer a grupos indígenas poco conocidos que viven en los sitios más apartados de la Sierra de Chihuahua.

<http://www.mexicomigrante.com/?p=64929>

Reforma; Aline Corpus / Corresponsal; *Protestan indígenas por corte de cabello*

Señala etnia que pescadores presos están avergonzados

Mexicali.- Un grupo de indígenas cucapáh se manifestó ayer frente al Palacio Municipal en protesta porque personal del Cereso local cortó el cabello de dos pescadores presos de esa etnia, lo que trasgrede las tradiciones de su pueblo. Emilio Hurtado y Juan Antonio Guerra fueron detenidos el 19 de mayo en un retén militar, debido a que transportaban un pez totoaba

muerto, el cual está en veda por peligro de extinción. Aunque los familiares de los pescadores alegan inocencia, aseguran que la peor ofensa para los indígenas no es estar presos por un delito que no cometieron, sino que les hayan cortado el cabello. "Emilio nunca se corta el cabello. Los hombres de nuestra comunidad sólo se lo despuntan, pero él, desde que nació, nunca se había cortado el cabello. Lo tenía hasta la cintura, y para él es vergonzoso lo que hicieron. "No respetaron nuestras tradiciones, es la peor ofensa", externó Hilda Hurtado Valenzuela, de 57 años, hermana de Emilio y tía de Juan Antonio. Y es que en la etnia Cucapáh, sólo se cortan el cabello cuando están de luto.

EDUCACIÓN

Reforma; Virgilio Sánchez y Martha Izquierdo; *Paran maestros del SNTE en Oaxaca*

Los afiliados a la Sección 22 planean marchas regionales y toma de edificios públicos en distintos puntos de la entidad

Oaxaca.- Los maestros de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pararon labores este jueves en el estado, y mantienen bloqueados los centros comerciales ubicados en esta ciudad. La suspensión de labores será por 48 horas, según el plan de acción dado a conocer por la dirigencia magisterial, con lo que buscan que los Gobiernos federal y estatal atiendan sus demandas. Este acto de protesta dejó sin clases a alrededor de un millón 300 mil niños en la entidad. Los profesores tienen previsto realizar marchas regionales y tomar edificios públicos en diferentes puntos de la entidad.

La Crónica; *Quiere Sagarpa vender pescados y mariscos en las escuelas*

Brenda Téllez; La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (Sagarpa) anunció ayer que tendrá acercamientos con funcionarios de las secretarías de Educación y Salud, con la finalidad de plantearles proyectos encaminados a permitir la venta de pescados y mariscos en las cooperativas escolares. Calamar seco, brochetas y empanadas de sardina, camarón y ceviche, así como tacos de lechuga con chorizo de sardina, son productos que se podrían ofrecer en las más de 220 mil escuelas de nivel básico, anunció Ramón Corral Ávila, comisionado nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca). / http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=509056

IGLESIA

Reforma; Yaotzin Botello / Corresponsal; *Registran 205 casos de abuso en Alemania*

En el reporte se puede leer que además hay otros 50 casos que no necesariamente son de instituciones jesuitas, pero sí católicas

Berlín, Alemania.- Por lo menos 205 personas fueron víctimas de abuso en instituciones jesuitas en Alemania, según los primeros resultados de una investigación dados a conocer este jueves. Sin embargo, la encargada de la investigación sobre los abusos, Ursula Raue, quien presentó los resultados en Munich, cree que la cifra de víctimas podría ser más alta. "No podemos determinar que ya escuchamos todo. Más bien al contrario", señaló Raue. En el reporte se puede leer que además hay otros 50 casos que no necesariamente son de instituciones jesuitas, pero sí católicas. Esta investigación se venía haciendo desde finales de enero pasado, cuando se destaparon los casos de abusos. Las investigaciones se centraron en el Colegio Canisius de Berlín, donde empezó el destape, además del colegio Sankt Blasien, el Aloisius de Bonn, el Inmaculada de la ciudad de Büren, la escuela Sankt-Ansgar de Hamburgo, así como instituciones para jóvenes en las ciudades de Hannover y Göttingen.

MEDIOS

El Financiero; *Guerra por el control de telecomunicaciones*

Batallas por fibra oscura y espectro radioeléctrico

Reguladores y operadores protagonizan una guerra por el control del sector de telecomunicaciones, que en el primer trimestre creció 12.9 por ciento anual. La batalla se libra en el frente de las licitaciones de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y de un par de hilos de la fibra oscura de la CFE.

Reforma; Lilia Chacón; *Prevén invertir 2 mil 200 mdp en fibra*

Las empresas dijeron que sus modelos de negocio serán independientes, lo que las obligará a competir entre ellas

De resultar ganador de los hilos de fibra oscura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el consorcio conformado por Megacable, Telefónica y Televisa invertirían 2 mil 200 millones de pesos para iniciar operaciones en el segundo semestre de 2011, informaron representantes de las firmas. Enrique Yamuni, director general de Megacable, detalló que presentarán su oferta en la segunda ronda del proceso de licitación, que inicia el 7 de junio próximo, por cerca de 884 millones de pesos, que estaría 3 por ciento arriba del precio mínimo establecido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La oferta estaría de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación para obtener los dos hilos de fibra oscura de la CFE. Agregó que dependiendo de las condiciones en las que se encuentre la fibra, el grupo tendría que realizar inversiones adicionales por cerca de mil 300 millones de pesos, para poder iluminar la fibra, construir los 100 puntos de acceso y otras modificaciones a la red para brindar el servicio en la segunda mitad del próximo año.

Reforma; Lilia Chacón; *Teme Cofetel frenen amparos licitación*

Cofetel informó que sólo ayer el Grupo presentó 11 procesos contra la licitación

Las empresas de Grupo Salinas buscan frenar las licitaciones del espectro radioeléctrico, a través de la presentación diaria de nuevas solicitudes de amparos en diferentes juzgados en todo el País. Tan sólo ayer presentó 11 litigios más, reportó la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). "Estimamos que esta semana sería la más crítica, por la cantidad de procesos que pueden abrirse, por lo que estamos trabajando de manera coordinada con el área jurídica de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para poder responder a tiempo a los procesos y evitar alguna posible suspensión", declaró Gonzalo Martínez Pous, miembro de la Cofetel. Para dar una idea de la forma en que se está movilizando Grupo Salinas para detener la licitación, la Cofetel señaló que hasta el miércoles tenían registrados 10 procesos; tres de MVS y el resto de Grupo Salinas. "Pero ayer, el mismo grupo presentó 11 procesos más, por lo que estamos enfrentado 21 litigios de esta empresa", puntualizó.

ECONOMÍA

La Jornada; *Preocupante, el retroceso del país, considera Aspe*

En una segunda aparición pública en menos de un mes, el ex secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella calificó este jueves de "preocupante" el retroceso del país en una calificación hecha por un instituto alemán sobre "libertad económica". "Creo que es preocupante que México haya retrocedido" en las calificaciones, dijo Aspe, secretario de Hacienda en el gobierno del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, en referencia a un reporte del Für Dei Freiheit, instituto alemán que promueve "la libertad económica" en el mundo. El reporte busca establecer una medición de la manera en que las políticas y las instituciones de los países "apoyan la libertad económica" -a partir de una visión más cercana a los intereses de las empresas que de los trabajadores- con base en cinco renglones: tamaño del gobierno, estructura jurídica, acceso a una "moneda sana", libertad de comercio internacional y regulación.

El Financiero; *México retrocede en libertad económica*

En 4 años cayeron 9 lugares en el Índice del Fraser Institute

México no está en el camino correcto en materia de libertad económica, por lo que cada vez será más difícil alcanzar metas de crecimiento potencial y mantener inversiones productivas.

El país ocupa el lugar 68 en el Índice de Libertad Económica, de una lista de 141 países a nivel mundial, por debajo de socios comerciales como Estados Unidos (seis) y Canadá (ocho).

El Economista; *Pemex es el mayor cliente de firmas aseguradoras para dar cobertura a bienes*

La paraestatal utiliza 1,300 md para su infraestructura obsoleta

Pemex es el mercado cautivo de contratos de seguros más grande de México y paga anualmente por primas de pólizas de seguros en buquetanques hasta 600 millones de pesos, dijo Luis Álvarez Marcén, director de daños de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Y es que como dio a conocer ayer El Economista, la paraestatal eroga 1,300 millones de dólares en asegurar infraestructura obsoleta, desde buquetanques hasta plataformas y muelles flotantes.

El Economista; CCE define ruta de las reformas bajo calendarización

Plantean estrategia ante el Congreso de la Unión y el gobierno federal

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) presentará en breve su estrategia integral de trabajo sobre las "batallas" que dará ante el Congreso de la Unión y el gobierno federal, la cual no sólo contendrá propuestas, sino pondrá un medidor a los avances y fechas fatales de los compromisos, puesto que el resultado en crecimiento económico y condiciones de competitividad son marginales. Con el Poder Legislativo, ya está definido que los hombres de los negocios enfocarán sus "baterías" en tres reformas consideradas como prioritarias: del Estado, hacendaria y laboral, para tener las bases sólidas de un mercado interno fuerte.

Once Noticias; Retrocede México en competitividad y condiciones comerciales en AL

De acuerdo con un informe del Instituto Für Die Freiheit, en 10 años México, retrocedió nueve posiciones en el Ranking de Libertad Económica en América Latina, con lo cual perdió competitividad. Pasó del lugar 59 al 68; ubicándose debajo de Panamá, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Perú y Guatemala. El indicador se basa en las condiciones económicas, comerciales y de gobierno de 141 países

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2010-05-27&numnota=58

México Migrante; Notimex; Incrementarán productividad en la Cuenca de Burgos

Reynosa, Tamaulipas, Los integrantes de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos contemplan acciones encaminadas a aumentar la productividad de este complejo procesador de gas, tras conocer que por cada pozo que se tiene en esta zona, Texas explora ocho. El presidente de esta comisión, el diputado Edgar Melhem Salinas, señaló en esta frontera que se buscará lograr el fortalecimiento de la cuenca de Burgos, luego de que por cada peso que ingresa a la empresa, 50 centavos se destinan al pago de impuestos. "El activo Burgos está en desventaja con Estados Unidos, concretamente con el estado vecino de Texas, pues por cada pozo que se explota en esta zona, ellos tienen ocho y esa ventaja es muy significativa", dijo.

<http://www.mexicomigrante.com/?p=64832>

Reforma; Gustavo de la Rosa; Tiene BMV segunda mejor ganancia del año

Los mercados internacionales se beneficiaron de los datos de EU que confirman una recuperación, dijeron analistas

Por segunda jornada consecutiva, las operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) estuvieron en terreno positivo y en esta ocasión el ánimo generó que su principal indicador rebasara los 32 mil puntos para obtener una ganancia de 2.32 por ciento respecto al cierre previo. De esta forma, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) se ubicó en los 32 mil 56.16 puntos, un avance de 727.67 unidades, el segundo mejor incremento en puntos en lo que va del año para el IPC. El resultado se logró con un nivel de 50 mil 572 operaciones y un intercambio equivalente a un volumen de 369 millones de acciones.

El Universal; Comerci acuerda pago de su deuda

Controladora Comercial Mexicana (Comerci) dio un paso vital dentro del proceso de reestructura financiera que inició hace 20 meses. Ayer informó a los inversionistas que logró un acuerdo con "la mayoría sustancial" de sus acreedores para solicitar al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM), el concurso mercantil pre concertado antes del 15 de junio de este año. El acuerdo consiste en pagar alrededor de 21 mil millones de pesos en un plazo de 6 años y 7 meses, mediante nuevos instrumentos financieros, que

estarán garantizados por las hipotecas sobre todos los bienes raíces de Comerci y sus subsidiarias, así como prendas sobre acciones y garantías corporativas de todas las subsidiarias de la Controladora.

El Financiero; *China impulsa rally bursátil*

La moneda única europea recuperó la zona de 1.25 dólares

Wall Street se sumó al rally bursátil protagonizado por los mercados de Asia y Europa, una vez que China confirmó que mantendrá sus inversiones en deuda europea. El Dow Jones subió 2.85 por ciento, el S&P 500 repuntó 3.29 y el Nasdaq saltó 3.73 por ciento. El optimismo se prolongó a la Bolsa Mexicana de Valores, donde el IPC ganó 2.32 por ciento, su segunda mayor alza del año.

CAMPO

Once Noticias; *Un hongo amenaza la producción mundial de trigo*

Investigadores rusos descubrieron cuatro nuevas cepas de un hongo que amenazan la producción mundial de trigo, una de las fuentes primarias de alimentación en el mundo. Las nuevas mutaciones, fueron identificadas el año pasado en Sudáfrica pero se ha extendido y podría llegar a migrar hacia el sudeste asiático, y a largo plazo hasta Australia y Norteamérica.

http://oncetv-ipn.net/noticias/index.php?modulo=despliegue&dt_fecha=2010-05-27&numnota=33

MEDIO AMBIENTE

Reforma; Alberto Armendáriz / Corresponsal; *Logra BP reducir flujo de petróleo*

Declaran en EU la fuga en el Golfo como la peor catástrofe ambiental

Nueva York, EU.- A más de un mes de que explotó una de sus plataformas petroleras en el Golfo de México, los últimos esfuerzos de la compañía BP por detener una mega fuga de crudo parecían ayer dar tímidos resultados, aunque las autoridades advirtieron que el derrame, que continuaba anoche, es mucho mayor a lo estimado originalmente por la empresa y se trataría de la peor catástrofe ecológica en la historia de Estados Unidos. "Este obviamente es un desastre ecológico muy, muy significativo", señaló Marcia McNutt, directora de la Agencia de Relevamiento Geológico de Estados Unidos, que había encargado a un panel de científicos analizar la magnitud de la marea negra que ya contamina 160 kilómetros de las costas de Louisiana. Obama, en tanto, extendió por 6 meses la moratoria de perforaciones petroleras en las costas del país, y aplazó los proyectos de explotación en las costas de Alaska hasta que una comisión especial analice los riesgos.

Reforma; *Amplían veda a perforación en Alaska*

La decisión sobre el Ártico afectará los planes de Shell Oil de perforar pozos exploratorios frente a las costas de Alaska este verano

Washington DC, EU.- El Presidente estadounidense, Barack Obama, prolongó este jueves por 6 meses la moratoria de perforaciones petroleras costas afuera tras la catástrofe provocada por el derrame de crudo en el Golfo de México. "Vamos a suspender la perforación de dos pozos exploratorios en Alaska", advirtió el Mandatario en conferencia de prensa. La decisión sobre el Ártico afectará los planes de Shell Oil de perforar pozos exploratorios frente a las costas de este estado en verano, los cuales han enfrentado una controversia cada vez mayor en momentos que el Gobierno intenta contener la marea negra. "Vamos a cancelar concesiones en el Golfo de México y en la costa de Virginia, a mantener la moratoria de nuevos permisos para perforar pozos de gran profundidad en los próximos 6 meses". Además, Obama anunció que ordenaría una revisión de los pozos que se están cavando en la zona del actual desastre, así como de requerimientos de seguridad más estrictos para la perforación petrolera submarina y el reforzamiento de la seguridad de las instalaciones.

Reforma; Adriana Alatorre; *Prevén daños a pesca por derrame*

Preparan monitoreo de peces, tortugas, mamíferos marinos y aves migratorias

Diversas especies pesqueras del país pueden verse afectadas por el derrame de petróleo en el Golfo de México, que se registra desde el 20 de abril pasado, alertó ayer la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). Luis Fueyo, titular de la dependencia, explicó que en la lista están sardinias, atunes, peces pico, tiburones, crustáceos y moluscos. "Habrá que estar atentos para ver si el problema persiste, pero tenemos que tener más atención en especies migratorias, así como en peces como el Marlin, el Pez Vela, donde prevemos alguna afectación", dijo en conferencia de prensa.

Excélsior; Ernesto Méndez; *Semarnat exige impulsar ley ante cambio climático*

Mientras el Congreso no impulse una ley de cambio climático que permita etiquetar recursos destinados a las acciones de adaptación y mitigación ante ese fenómeno, poco se podrá hacer para avanzar en el programa especial elaborado por el gobierno federal, reconoció Juan Rafael Elvira Quesada, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). En entrevista con Excélsior, destacó que se requiere una legislación accesible "que ponga a México en órbita, para que éste no sea un sexenio de ilusiones y que verdaderamente se quede una dinámica establecida más allá de 2012".

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/semarnat_exige_impulsar_ley_ante_cambio_climatico/963504

Excélsior; Pierre-Marc René; *Firman pacto para proteger bosques*

México y Noruega firmaron ayer un tratado de cooperación sobre el cambio climático para proteger los bosques. El pacto en materia de reducción de la deforestación será presentado durante la cumbre sobre el medio ambiente en Cancún (COP16). "Vamos a apoyar México en sus esfuerzos para proteger sus bosques. También trabajaremos juntos para buscar medidas en materia de cambio climático en previsión de la cumbre que se llevará a cabo en noviembre en Cancún", dijo a Excélsior Erik Solheim, ministro noruego del Medio Ambiente y Desarrollo Internacional. Ambos países trabajarán en conjunto para las negociaciones sobre el cambio climático.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/firman_pacto_para_proteger_bosques/963505

Excélsior; Gabriela Rivera; *Preparan festival del reciclaje en el Zócalo*

Con el objetivo de crear una cultura del reciclaje, 250 organizaciones y asociaciones civiles, empresas y dependencias gubernamentales participarán en la primera edición del Pepenafest, que se realizará del 14 al 24 de octubre próximo en el Zócalo. "Este festival va enfocado a la parte social, a la parte del cambio de hábitos que tenemos que hacer, como ciudadanos, y a crear esta economía del reciclaje", aseguró Arnold Ricarde, coordinador social del acto. Para lograrlo, se llevarán a cabo actividades en torno a la educación, la tecnología y el arte, además de una pasarela de modas, proyección de películas, espectáculos musicales y foros con algunos funcionarios públicos.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/preparan_festival_del_reciclaje_en_el_zocalo/963321

ZONA METROPOLITANA

Reforma; Miriam Acevedo; *Renuevan equipo de Río de los Remedios*

Fonden asigna 32 millones de pesos para el cambio de cárcamos

Ecatepec, Estado de México.- Con 3.2 millones de pesos que asignó el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), se renovó el equipo de bombeo en los cárcamos del Río de los Remedios y el Gran Canal de Desagüe, informó el director del Sistema de Agua Potable de Ecatepec (Sapase), Federico Vázquez. Éstos se colapsaron en febrero pasado, lo que generó el desborde del Río de los Remedios, que dejó miles de afectados en Ecatepec y Nezahualcóyotl. "En un trabajo coordinado con el Gobierno del Estado de México hicimos la evaluación y se optó por mejorar la tecnología en estos dos cárcamos, debido a la acumulación de agua que existía anteriormente y sobre todo para disminuir los riesgos, que principalmente se presentan en temporada de lluvias", dijo. Los trabajos consistieron en la sustitución del equipo de combustiones que había, por cuatro bombas sumergibles eléctricas en los cárcamos 10 en

Valle de Aragón (en la orilla de Avenida Central y Río de los Remedios), y el 5 en la Colonia Las Vegas Xalostoc, además de que se rehabilitará la barda de éste último, que presenta fisuras y de fracturarse, pondría en riesgo a la población de sufrir inundaciones. Indicó que los aparatos de bombeo desalojarán el agua hacia referidos canales hasta a una velocidad de mil litros por segundo, es decir, 50 por ciento más rápido de lo que ocurría con los equipos anteriores, pues al estar sumergidas las nuevas bombas impulsarán con más fuerza el agua hacia los ríos de aguas negras.

Reforma; Mariel Ibarra; *Estudia Fonatur Proyectos para el DF*

Indican que se comenzarán estudios para rescatar la Zona Rosa, un Parque Temático en Xochimilco y los Baños de Moctezuma

Por primera vez, el Fondo Nacional de Turismo realizará estudios para invertir en proyectos turísticos en el Distrito Federal. Miguel Gómez Mont, director general del Fonatur, informó que se comenzarán a realizar estudios sobre los proyectos de Rescate de la Zona Rosa, un Parque Temático en Xochimilco y los Baños de Moctezuma, en el Peñón de los Baños. Tras un recorrido por la Zona Rosa, Plaza de la República y Garibaldi, que se realizó junto con Alejandro Rojas, Secretario de Turismo local; Gómez Mont reconoció que se descuidó y se dejó caer los sitios de la Ciudad que hace unos años eran los más atractivos y famosos. "Tenemos que recuperar las zonas de atractivo turístico (...) necesitamos buscar en Garibaldi actividades de día y eso nos obliga hacer un plan integral. "De nosotros hay un compromiso de meterle muy duro al turismo a la Ciudad que más turismo recibe en el País, vamos hacerlo rápido, vamos hacer proyectos para ver qué es lo mejor", dijo. En conferencia de prensa conjunta, Rojas señaló que en noviembre se realizará el lanzamiento mundial del Nuevo Garibaldi, en dónde se exaltará la música del mariachi, ambas bebidas y la charrería.

Reforma; Ricardo Rivera y Mirtha Hernández; *Mochila Segura sigue operando.- SSP-DF*

Piden a padres de familia que poseen armas resguardarlas para evitar que sus hijos las utilicen

El operativo Mochila Segura, utilizado para detectar armas y drogas antes de que jóvenes las ingresen a los centros educativos, sigue en operación, informó la Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSP-DF). Rodolfo González Macías, subsecretario de Desarrollo Institucional, señaló que el operativo sigue vigente en las escuelas donde se ha solicitado. El funcionario dudó que este plan se haya desplegado en la Escuela Secundaria 147 Otilio Montaño, donde esta mañana un estudiante que ingresó una pistola baleó por accidente a una de sus compañeras, hiriéndola en la pierna izquierda. "No tengo conocimiento (de si lo solicitaron), pero no creo, porque si se hubiera estado realizando el operativo no hubiera pasado la pistola", dijo al término de la entrega de reconocimientos a 59 mandos que cursaron un diplomado en derechos humanos.

Excélsior; *Debaten plan de la Supervía Poniente*

Durante un foro se dijo que no hay impedimentos legales para realizar la obra

De requerirse, el proyecto de la Supervía Poniente presentará a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) los estudios de impacto ambiental requeridos, aunque hasta la fecha no ha habido tal solicitud. De acuerdo con León Martínez, director de servicios legales de la Consejería Jurídica del DF, aún debe aclararse si la Conagua tiene o no facultades para solicitar ese estudio, tal y como aseguró su titular, José Luis Luege.

Reforma; Iván Sosa; *Acusan en GDF politización de Supervía*

Asegura Medio Ambiente que el trazo sí va sobre barrancas, pero revisamos el proyecto y la zona federal está delimitada

El director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege, pretende politizar el proyecto de la Supervía del Poniente, autopista urbana de peaje, aseveró la Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno capitalino, Martha Delgado. "Forma parte de la estrategia del PAN para politizar el tema, pero los temas ambientales deben tener un perfil técnico; el trazo sí va sobre las barrancas, pero revisamos el proyecto y la zona federal está delimitada, las zapatas no están dentro de la zona federal", aseguró Delgado. Luege expuso el miércoles que las barrancas son

necesariamente espacios de jurisdicción federal, por lo que el Gobierno capitalino debe gestionar tres permisos federales, que ni siquiera ha solicitado. La Manifestación de Impacto Ambiental federal otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como la concesión del espacio federal de las barrancas y la autorización de los puentes y pasos subterráneos que conformarán la Supervía, fueron permisos otorgados por Conagua.

Reforma; Yáscara López; *Dará reforma penal otra cara a juzgados*

Asegura presidente del TSJDF que los cambios fortalecerán la transparencia en los juicios y evitarán la corrupción

Cambiar el sistema de impartición de justicia de un modelo inquisitivo, en el que todo se llevaba por escrito, a uno acusatorio, en que el proceso es oral, requiere cambios estructurales en la normatividad e incluso en la forma de operar de los juzgados, reconocieron funcionarios capitalinos. "Este esquema (el sistema acusatorio) permite modernizar, transparentar, agilizar y desaparecer la posibilidad de corrupción en cualquier juicio. En un juicio el procesado conocerá al juez hasta el momento de la audiencia, lo mismo sucederá con el Ministerio Público y la defensa que deberán presentar sus pruebas; prácticamente desaparecerá la posibilidad de corrupción", señaló Israel Alvarado, Consejero de la Judicatura del TSJDF. Para el Ombudsman capitalino, Luis González Placencia, la reforma penal implica no sólo cambios al modelo de justicia, sino de mentalidad y de infraestructura.

Reforma; Ernesto Osorio; *Reiteran penas a publicistas ilegales*

La nueva ley de publicidad exterior no aplicará a los anuncios en mobiliario, dijo Felipe Leal, Secretario de Desarrollo Urbano

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi) reiteró que no habrá marcha atrás en la aplicación de las sanciones de cárcel para empresarios de la industria de la publicidad que incumplan la ley en la colocación de anuncios espectaculares y vallas publicitarias. Felipe Leal, Secretario de la Seduvi, advirtió que las sanciones establecidas en la nueva Ley de Desarrollo Urbano próximas a entrar en vigor- no son negociables y se mantendrán a pesar de que se decrete una nueva ley de publicidad exterior. "No habrá marcha atrás, las sanciones están en la ley y una vez que se emita el Reglamento se informará más claro cómo y a quienes se aplicará la sanción, habrá que esperar que se publique la ley y el Reglamento, pues vendrá junto", dijo Felipe Leal.

Reforma; Juan Corona; *Puede Instituto ordenar revisión a bares*

El Instituto de Verificación y el Consejo Ciudadano acordaron que capitalinos puedan denunciar establecimientos mercantiles que incumplan la ley

El Instituto de Verificación Administrativa del DF podrá realizar verificaciones cuando se presente un caso de emergencia y sin que las Delegaciones políticas las soliciten, aseguró Meyer Klip, presidente del organismo. Con la firma de un convenio con el Consejo Ciudadano de Seguridad, encabezado por Luis Wertman, para que los habitantes del DF denuncien anomalías en establecimientos locales, Wertman dijo este jueves que cualquier persona puede llamar al 5533-5533 para solicitar una verificación. "Si alguna persona denuncia que, por ejemplo, venden alcohol a menores dentro de antros, sobrecupo, que no se respeten horarios, se podrá hacer una verificación, son situaciones de riesgo", aseguró Klip.

Excélsior; *Frentes Políticos*

En la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal cayó de sorpresa una convocatoria a todos los coordinadores de las dependencias locales. Los funcionarios de área creyeron encontrarse con su director general, Oscar Argüelles. Pero, ¡oh, sorpresa!, el llamado fue para presentarles a una nueva mandamás. Se trata de Marcela Gómez Zalce, quien estará a la par de Argüelles en materia de comunicación y de imagen de Marcelo Ebrard, con el objetivo de apuntalar sus aspiraciones a la Presidencia, así que ahora los directores de prensa capitalinos deberán obedecer la línea de la, además, columnista.

<http://www.exonline.com.mx/diario/editorial/963496>